ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO DISTRIBUIDO GOBIERNO DE EL SALVADOR UNIDAD DE ADQUISICIONES Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO:202 UACI del Hospital de Ahuachapán

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

No.Orden:125/2012 Lugar y Fecha: Ahuachapán 21 de Mayo del 2012

PRODUCTOS FERRETEROS

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

MARIO GUTIERREZ VALLADAREZ

UNIDAD DE DESCRIPCION PRECIO VALOR CANTIDAD MEDIDA JNITARIO Cada 70104096-RESISTENCIA PARA CALENTADÒR DE 2500 WATTS A \$25.00 \$150.00 6 Uno 220V TOTAL..... \$150.00

SON: CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: 5 Días hábiles

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

PKUUUUTUS FE

NIT

Firma y Sello del Suministrante